

**SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MONTEAGUDO  
CELEBRADO EL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.**

=====

En Monteagudo a veintisiete de octubre dos mil veinte, siendo las veintiuna horas cinco minutos, en el salón del centro cultural sito en avenida de la Constitución nº 6, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Monteagudo para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. David Campoy Sánchez, con la asistencia del. Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. Rodrigo López Muñoz que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Presidente:

D. David Campoy Sánchez.

Asisten los Señores vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Jorge Alejandro Fernández Hidalgo (Se incorpora 2º punto).

D<sup>a</sup>. Alicia Oliva López.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Concepción Alacid Martínez.

D. Enrique Fernández Muñoz.

D. Juan Pedro Zamora García.

Por el Grupo Municipal Socialista:

D<sup>a</sup>. Susana Muñoz Guillen (Se incorpora 2º punto).

D<sup>a</sup>. Ramona Belén Muñoz Guillen (Se incorpora 3º punto).

Por el Grupo Municipal VOX:

D<sup>a</sup>. Francisca Úbeda Armero

El número total de vocales asistentes es de nueve.

El Sr. Presidente, abre la sesión quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, en primer presenta al nuevo administrador D. Rodrigo López Muñoz, a continuación se procede a examinar el primer punto del orden del día:

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:  
Ordinaria 4 de febrero de 2020.**

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar sobre el acta de la sesión anterior, y al no haber ninguna se aprueba por cinco votos a favor (PP) y 1 abstención (VOX) vocales presentes en el momento de la votación.

**2.- INFORME DE GASTOS, PEIODO DESDE 31/1/2020 AL 22/10/2020 Y  
ACUMULADO DE GASTOS A ÉSTA ÚLTIMA FECHA.**

El Sr. Presidente señala que junto con la convocatoria del pleno se ha entregado la relación de gastos autorizados desde el día treinta y uno de enero, hasta el día 22 de octubre y resumen acumulado a ésta última fecha que queda unida como anexo a ésta acta:

## Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)

2

### Aplicación

2020 0 930 9240 21000

Nº Operación	Fase	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
920200005438	AD	546,44	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	reparacion hundimiento en acera de adoquines en calle Maestro Jose Martinez Vigu
920200012035	AD	4.235,00	RUIZ GARCÍA, ROBERTO	limpieza, recorte y retirada de hierbas de 10.000 ml de arcenes en calle San José, Can
920200012676	AD	3.040,73	RUIZ GARCÍA, ROBERTO	limpieza, desbroce y retirada sobrantes en 7.180 ml arcenes en carriles Lucianos, Cam
920200018668	AD	1.456,84	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	remodelación y reparación rejillas en carril Senda La Portada de Monteagudo
920200020760	AD	459,80	TRANSFORMACION Y ESTAMPACI	servicio urgente señalización peligro hundimiento en Merancho La Cueva de Monteag
920200020762	AD	1.226,94	RUIZ GARCÍA, ROBERTO	desbroce y limpieza de malezas en avenida de la Constitución de Monteagudo.
920200023409	AD	3.250,67	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	reparación pavimento con hormigón en calle Iglesia de Monteagudo
920200023410	AD	240,43	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	reparación socavón en avenida Alejandro Valverde en Monteagudo
920200032240	AD	418,54	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	reparación monolito en plaza de la Cruz en Monteagudo

### Aplicación

2020 0 930 9240 21200

920200001585	AD	1.753,90	TRANSFORMACION Y ESTAMPACI	reparación de tejado con medios mecánicos y manuales del CP. Juan XIII Las Lumbres
920200005441	AD	507,84	SÁNCHEZ MOLINA, FRANCISCO	reparacion fontaneria en CP. Juan XXIII de Las Lumberas Monteagudo
920200005444	AD	363,00	SÁNCHEZ MOLINA, FRANCISCO	reparacion desatasco bajante en CP Ntra. Sra. La Antigua Monteagudo
920200019766	AD	4.039,66	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	reparaciones de tejado, pintura, y otras en CP. Virgen del Rosario de la Cueva en Mon
920200019768	AD	1.375,04	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	reparación goteras en techo del Centro de Mayores en la Cueva de Monteagudo
920200020756	AD	2.296,10	GONZALEZ LENGOMIN, MIGUEL A	pintura de aseos zona infantil CEIP Juan XXIII de Monteagudo

### Aplicación

2020 0 930 9240 22199

920200028382	AD	1.450,13	LOPEZ FIDEL, FRANCISCO JOSE	suministro 33 banderas de la región y España para la JM de Monteagudo
920200030288	AD	888,79	HIGIENE DESINFECCION MURCIAI	suministros de gel hidroalcoholico, mascarillas y otros productos de protección cont
920200022960	AD	2.997,22	CENTRO DE ALIMENTACION FRAJ	930.ALIMENTOS PARA CAMPAÑA SOCIAL PROMOVIDA POR J.MPAL. PARA PALIAR LOS EFECT

### Aplicación

2020 0 930 9240 22601

920200005389	AD	100,10	PEÑARANDA LINARES, FUENSANT	suministro de una cesta floral para entregar en el acto del pregon de Semana Santa
--------------	----	--------	-----------------------------	--

### Aplicación

2020 0 930 9240 22609

920200001985	AD	1.815,00	ECOAMBIENTAL PROYECTOS Y SER	realización de diez actividades didáctico-culturales ""La Murcia del Rey Lobo"", orgar
920200023479	AD	3.872,00	CREAPRO MEDITERRANEA, S.L.U.	concierto 18 agosto dentro programa Atardeceres en Monteagudo
920200031486	AD	361,79	TROFEOS MUÑOZ S.L.	suministro de trece trofeos para concurso de caranicultura organizado JM de Montea

### Aplicación

2020 0 930 9240 22617

920200001978	AD	810,70	MARTÍNEZ CANO, JOSÉ ÁNGEL	servicios de transporte y alquiler de generador para fiestas de San Antón organizada
920200002185	AD	330,00	MARTINEZ LOPEZ Mª ANGELES	suministro de 4 ramos de flores para las fiestas de San Cayetano organizadas JM de
920200011180	AD	100,00	PEÑARANDA LINARES, FUENSANT	suministro de cuatro motivaciones florares para la fiesta de la Cruz para la JM de Mo
920200023174	AD	100,10	PEÑARANDA LINARES, FUENSANT	suministro de un centro de flores para fiestas de San Cayetano de Monteagudo.
920200031376	AD	1.100,00	S.A.T. Nº 7.995 LOS RITAS	suministro de 100 poinsettias para decoración calle fiestas de Navidad en Monteagu

### Aplicación

2020 0 930 9240 60919

920200003205	AD	1.573,24	DIONISYO LIBERTADOR, SL	diseño y ejecucion de mural infantil colocado en muro jardin calle Jardiel Poncela de
920200005049	AD	1.633,50	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	formacion de vado en calle Buenos Aires de Monteagudo
920200018666	AD	1.452,00	ORTIGOSA PROYECTOS Y CONSTRI	fabricación y colocación de 18,85 ml de baranda de hierro en calle Rafael Alberti de t
920200018667	AD	1.809,01	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	hormigonado de base de contenedores en camino Casteliche de Monteagudo
920200028752	AD	3.005,64	TRANSFORMACION Y ESTAMPACI	formación resalto y señalización horizontal y vertical en carril Morales de Monteagu

### Aplicación

2020 0 930 9240 61919

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)

920200002935	AD	4.993,19	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	reposicion pavimento de hormigon y 26 ml de baranda de 1 metro en calle Camilo Jo
920200007878	AD	3.636,05	TRANSFORMACION Y ESTAMPACI	reposicion de pavimento asphaltico en calles: Virgen de las Lagrimas, Alejandro Valle
920200007900	AD	1.159,30	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	reposicion de pavimento con hormigon 22 M2 en calle de Monteagudo
920200008007	AD	4.994,88	JS ASFALTOS, SLU	reposicion de 428 m2 aglomerados asphaltico en calle Tirso de Molina en Monteagudo
920200008270	AD	3.398,89	JS ASFALTOS, SLU	reposicion de 12 m2 de asfalto en calle Senda de la Portada de Monteagudo
920200008278	AD	4.889,61	TRANSFORMACION Y ESTAMPACI	reposicion de 56 m2 de acera en calle Ortega y Gasset de Monteagudo
920200010878	AD	2.309,65	TRANSFORMACION Y ESTAMPACI	reposicion de 28 m2 de pavimento asphaltico en calle Mundo Nuevo de Monteagudo
920200027569	AD	4.892,03	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	reposicion 70 m2 de aceras en Avda. Alejandro Valverde de Monteagudo
920200027824	AD	2.315,34	ALCARÁZ PÉREZ JOSÉ ANTONIO	reposicion de aceras en calle Antón Puntas en Monteagudo
920200028371	AD	827,16	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	reposicion de registro en carril Los Lucianos de Monteagudo
920200031487	AD	4.992,16	TRANSFORMACION Y ESTAMPACI	reposicion de asfalto en calle Calderón de la Barca y otras en Monteagudo

**Aplicación**

2020 0 930 9240 63219

920200011813	AD	471,90	TRANSFORMACION Y ESTAMPACI	reposicion de termo en centro municipal en calle Collado de Monteagudo
920200020770	AD	3.651,05	CERRAJERIA HNOS AYLLON, C.B.	reposicion de puerta entrada pabellón infantil y tramo valla en CEIP Juan XXIII Las Lu
920200020794	AD	4.199,18	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	reposicion de 5 puertas madera e inodoros en aseos en CEIP Juan XXIII Las Lumbreira
920200023111	AD	2.503,83	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	retirada valla existente, suministro y reposicion valla galvanizada en CEIP Juan XXIII I
920200030293	AD	1.534,70	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	reposicion de baranda y cerramiento de escalera en CEIP Juan XIII en Las Lumbreras
920200032279	AD	1.202,26	SÁNCHEZ MOLINA, FRANCISCO	reposicion de portero automático con mando a distancia en CP. Ntra. Sra. de la Antia

Org.	Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Iniciales	Retenciones de	Autorizaciones s/Disp	de Créditos disp
930	9240	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURA	25.000,00	9.970,47	14.875,39	154,14
930	9240	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.000,00	1.664,46	10.335,54	0,00
930	9240	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNIC	100,00	24,35	0,00	75,65
930	9240	21500	MOBILIARIO	100,00	24,35	0,00	75,65
930	9240	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMA	100,00	24,35	0,00	75,65
930	9240	22199	OTROS SUMINISTROS	1.000,00	243,50	2.338,92	-1.582,42
930	9240	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRE	1.000,00	243,50	100,10	656,40
930	9240	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIV	20.000,00	5.231,79	6.048,79	8.719,42
930	9240	22617	FESTEJOS POPULARES	21.012,00	8.376,67	8.858,42	3.776,91
930	9240	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	100,00	24,35	2.997,22	-2.921,57
<b>TOTAL CAPITULO II (G. CORRIENTE) 22-10-2020</b>				<b>80.412,00</b>	<b>25.827,79</b>	<b>45.554,38</b>	<b>9.029,83</b>

Org.	Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Iniciales	Remanentes Ir	Autorizaciones s/Disp	de Créditos disp
930	9240	6090019	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DE	0,00	23.000,00	9.473,39	13.526,61
930	9240	6190019	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENE	0,00	36.105,00	38.408,26	-2.303,26
930	9240	6220019	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
930	9240	6230019	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNIC	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
930	9240	6250019	MOBILIARIO	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
930	9240	6290019	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. O	0,00	23.000,00	0,00	23.000,00
930	9240	6320019	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	28.566,00	13.562,92	15.003,08
<b>TOTAL CAPITULO VI (G. INVERSIÓN) 22-10-2020</b>				<b>0,00</b>	<b>113.671,00</b>	<b>61.444,57</b>	<b>52.226,43</b>

**3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:**

**Mociones del grupo PP:**

**3.1 Acondicionamiento y mejora de la Avenida de Murcia.**

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que dice que la avenida de Murcia es una vía muy concurrida por los vecinos de Monteagudo, la Cueva y las Lumbreras, ya que da acceso al campo de fútbol de Casillas y las instalaciones deportivas. Ésta avenida pertenece íntegramente a la pedanía de Casillas, si bien su arreglo

depende de la concejalía de Fomento. La carretera se encuentra en condiciones pésimas para la circulación de vehículos, además de no tener señalización semafórica ni pasos de peatones. Los coches circulan a gran velocidad y los vecinos suelen utilizar mucho esa vía para andar con el consiguiente peligro ellos cuando la tienen que cruzar. Por todo ello propone:

Instar a la concejalía de Fomento que la avenida de Murcia en Casillas sea una prioridad el arreglo de esta carretera, la adecuación de todos los grupos semafóricos y señalización que sea necesaria para garantizar la seguridad de los vehículos y el paso de peatones.

Se aprueba por unanimidad de los presentes en el momento de la votación 7 vocales (5 PP) 1 PSOE, 1 VOX.

### **3.2 Reconocimiento y nombramiento de CF. Real Murcia**

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que dice que ante el gran detalle que ha tenido el. Real Murcia CF. con el pueblo de Monteagudo al incluir en la camiseta de la temporada 2020/21 la silueta del Castillo y Cristo de Monteagudo. Un gesto muy bonito para nuestra pedanía que debe llenar de orgullo a todos los vecinos y a todos los murcianos, ya esa imagen acompañará al club centenario por toda España. Imagen representativa del proyecto “Las fortalezas del Rey Lobo”, un proyecto único que incluye un gran parque cultural, que abarca un millón y medio de metros cuadrados y más de 170 puntos de gran interés cultural, por todo ello propone:

Cambiar el nombre del jardín Arquitecto Joaquín Peñalver, pase a llamarse a partir de ahora Jardín Real Murcia CF, club centenario que nos lleva representando más de cien años.

Se aprueba por 7 votos a favor (6 PP) y 1 PSOE, y 1 voto en contra VOX.

### **Mociones del grupo PSOE**

#### **3.3 Sobre nueva necesidad de destino del gasto de fiestas de Monteagudo.**

El Sr Presidente cede la palabra a la portavoz del PSOE, Sra. Susana Muñoz Guillén que procede a la lectura de la moción que presentó en el mes de julio que queda unida como anexo a ésta acta que dice que la llegada de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, ha determinado un cambio en la vida de los vecinos y vecinas, por lo que se han pospuesto todas las fiestas locales, o se han suspendido directamente. Por todo ello el grupo socialista en Monteagudo propone:

Que la cantidad destinada en el presupuesto para fiestas, se destine a la realización de otros gastos que permitan paliar las graves consecuencias que la crisis sanitaria del Covid-19 está causando en materia socio-económica entre los vecinos y vecinas de Monteagudo, priorizando el gasto en los ámbitos social, sanitarios, educativos o análogos.

El Sr. Presidente comenta que al no haber podido realizar el pleno de julio, sin embargo el fondo de lo que se propone en la moción se ha realizado. No se han realizado fiestas, se ha

ayudado a los colegios con suministros para ayudar a evitar la propagación del virus del Covid-19, se han comprado alimentos para ayudar a las familias necesitadas de Monteagudo por lo que entiende que no es necesario votar la moción. La portavoz socialista solicita que se produzca la votación y al estar incluida dentro del orden del día se somete a votación, siendo aprobada por 2 votos a favor (PSOE) y 7 abstenciones (6 PP) y 1 VOX, al entender que votar algo que ya se ha realizado no tiene ningún recorrido.

### **3.4 Aparcamiento para los vecinos de calle la Iglesia.**

El Sr Presidente cede la palabra a la portavoz del PSOE, Sra. Susana Muñoz Guillén que procede a la lectura de la moción que presentó en el mes de julio que queda unida como anexo a ésta acta en la que expone el problema de aparcamiento que tienen los vecinos de la calle Iglesia, por todos conocido, agravado desde que se construyó el Centro de Atención de Visitantes, que dificulta el aparcamiento de vehículos en dicha calle, y por el cambio de la señalización realizada desde hace un año aproximadamente por el Servicio de Tráfico, todo ello a pesar de las promesas que se han realizado de que se solucionaría, por todo ello propone:

Que la junta municipal inste al Servicio de Tráfico del Ayuntamiento de Murcia a fin de que habiliten la posibilidad de aparcamientos de los vecinos de dicha calle, teniendo en cuenta su especial consideración de casco antiguo con la mayor celeridad posible.

El Sr. Presidente dice que es una moción que no se ajusta a la realidad en nada: primero no hace un año que en esa calle no se puede aparcar es desde el mes de mayo, segundo la situación viene generada desde el pasado, en julio del 2019 los bomberos no pueden atender una urgencia en la citada calle. De hoy se generan los informes de Policía Local que exponen la situación que ha ocurrido y los problemas que se pueden generar cada vez que ocurra algo similar, posteriormente el Servicio de Tráfico ratifica con un informe que la calle no reúne las condiciones para poder permitir el aparcamiento. Se reúne con los vecinos y les explica la situación, en mayo de este año viene la señalización, presenta un escrito intentando que no se pusiera la misma pero se le responde que no, una persona busca un abogado que también presenta un recurso que también ha sido denegado por el Servicio de Tráfico. Desde esta junta municipal lo que se ha realizado es ampliar una zona en la calle que antes solo podían aparcar tres coches y ahora son cinco, se ha solicitado autorización a Turismo para que se permita desde las 20 horas hasta por la mañana el aparcamiento del centro de visitantes. Por mucho que ha intentado no hay otra solución, aporta todos los informes.

La Sra. Susana Muñoz Guillén (PSOE) insiste que hay otras posibilidades y el Sr. Presidente zanja el debate diciendo que los informes tanto de policía como del servicio de tráfico impiden establecer una zona de aparcamiento en esa calle.

Somete a votación que es rechazada porque solo obtiene 2 votos a favor (PSOE), 1 abstención VOX, y 6 en contra (PP).

El Sr. Presidente informa que las mociones de VOX llegaron una vez realizada la convocatoria, pero se enviaron al correo de los grupos políticos, pregunta si existe algún inconveniente a que se debatan en éste pleno y al no haber ninguna se aprueba por unanimidad.

### **Mociones del grupo VOX.**

#### **3.5. Alumbrado en avenida Constitución con la N-340 debido a la existencia de una boquera.**

El Sr Presidente cede la palabra a la portavoz de VOX, Sra. Francisca Úbeda Armero que procede a la lectura de la moción que queda unida como anexó a ésta acta en la que:

Ante las reiteradas quejas vecinales de la poca luz existente que hay en la Avda Constitución con la N-340 los vecinos solicitan que alumbren dicha zona ya que la boquera es tan baja que es fácil que los viandantes tropiecen con ella provocando lesiones de gran calada. Creemos que debe ser alumbrada con la mayor celeridad por parte de la junta municipal.

Por todo ello instan a la junta municipal a que procedan a la iluminación de la avenida de la Constitución.

El Sr. Presidente, explica que había un ficus enorme que ha sido podado e impedía la buena iluminación de la farola existente, la boquera no se puede quitar porque es de la junta de Hacendados, y se ha tapado con un cajón. Le solicita que asuntos como éste no deben esperar a que haya un pleno, puede realizar lo que hacen otros vecinos que le avisaron de éstas cuestiones con anterioridad a la moción y por eso está solucionado desde hace casi un mes.

Se somete a votación obtiene u voto a favor VOX, 2 abstenciones PSOE y 6 en contra PP, porque ya está realizado lo que solicitan.

#### **3.6. Línea de autobús para La Cueva y Las Lumbreras.**

El Sr Presidente cede la palabra a la portavoz de VOX, Sra. Francisca Úbeda Armero que procede a la lectura de la moción que queda unida como anexó a ésta acta en la que expone:

Ante las reiteradas quejas vecinales por la línea de autobuses de La Cueva y Las Lumbreras queremos que la línea de La Cueva a Rincón de Seca que existía antes se vuelva a restablecer pues la mayoría de vecinos son mayores y el único medio de transporte que tienen son los autobuses. Actualmente Monteagudo, La Cueva y Las Lumbreras se encuentran incomunicados porque la única línea que pasa es la de Santomera y aún así no cumple los horarios establecidos. Creemos que debe ser solucionado el problema de transporte de nuestros vecinos con la mayor celeridad por parte de la junta municipal.

Por todo ello propone instar a la junta municipal a que proceda a mejorar el transporte urbano en la pedanía para que los vecinos puedan trasladarse sin problemas.

El Sr. Presidente le responde que la moción tiene un defecto de forma, la junta municipal no tiene competencias en esta materia y efectivamente La Cueva tiene un déficit de transporte

público, que está solicitada la ampliación de la línea que da servicio a Casillas, porque es lo más factible. El transporte interurbano depende de la CARM, el asunto esta hablado con la concejalía. No tiene ningún inconveniente en aprobar la moción si se redacta como debe ser instar a la CARM a que de una solución al problema de transporte existente tanto en La Cueva como de Monteagudo con la línea 36, en el primer caso se solicita la continuación de la línea que llega a Casillas para que continúe hasta La Cueva, y se aumente la frecuencia de paso de la línea 36 por Monteagudo.

Se aprueba por unanimidad.

### **3.7. Solicitando nueva ubicación de contenedores de basura en la Vereda de La Cueva.**

El Sr Presidente cede la palabra a la portavoz de VOX, Sra. Francisca Úbeda Armero que procede a la lectura de la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que expone:

Ante las reiteradas quejas vecinales del peligro que tiene los contenedores en la vereda de la Cueva , los vecinos quieren otra ubicación pues tienen que pisar el carril de circulación para poder tirar la basura poniendo en peligro su vida y la de los conductores . Creemos que debería replantearse la ubicación de los contenedores por la peligrosidad que tiene al estar al mismo nivel que la carretera .

Por todo ello propone desde el grupo VOX en la Junta Municipal de Monteagudo instar a la Junta Municipal para que procedan a una nueva ubicación de los contenedores de basura para no poner en riesgo a la ciudadanía.

El Sr. Presidente pregunta o solicita que se le diga una ubicación que sea aceptada por los vecinos y que pueda ser también asumida por la empresa concesionaria de la limpieza, porque ha estado allí muchas veces con los inspectores y no hay otra ubicación que pueda mejorar la situación actual y que satisfaga a la mayoría de los vecinos.

Sometida a votación es rechazada al obtener 3 votos a favor, (1 VOX, 2 PSOE) y 6 en contra (PP).

### **3.8. Solicitando la limpieza y desinfección del solar detrás de la iglesia debido a su insalubridad para los vecinos.**

El Sr Presidente cede la palabra a la portavoz de VOX, Sra. Francisca Úbeda Armero que procede a la lectura de la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que expone:

Ante las reiteradas quejas vecinales del estado del solar que hay detrás de la iglesia lleno de ratas, cucarachas y suciedad dando una sensación de dejadez, de insalubridad y abandono por parte de la junta municipal . Creemos que debe ser limpiado y desinfectado para evitar que se produzcan situaciones de peligro para la salud de los vecinos de Monteagudo.

Por todo ello propone el grupo VOX en la Junta Municipal de Monteagudo instar a la Junta Municipal para que proceda a la limpieza y desinfección del solar de la iglesia pues consideran que es un problema para la salud de los vecinos convivir con zonas llenas de ratas y suciedad.

El Sr. Presidente responde que es otra moción que viene mal redactada porque primero la junta municipal no puede limpiar solares privados, en segundo lugar el solar está limpio, porque la parte donde estaban los paneles, correspondía su mantenimiento a Parques y Jardines, y se retiraron la semana pasada, también se quitaron las cañas que también llevaban mucho tiempo, pero el solar está limpio, incluso en la actualidad está siendo utilizado como terreno de acopio para la obra colindante, los vecinos le han felicitado por la gestión, por lo tanto no entiende la moción.

La Sra. Francisca Úbeda Armero portavoz de VOX, resalta que es casualidad que presenta la moción y se solucionan problemas que llevaban mucho tiempo.

El Sr. Presidente le responde que puede mostrarle escritos y gestiones que ha realizado con mucho tiempo de antelación a la presentación de la moción, las cañas se quitaron hace seis o siete meses, la empresa que utiliza el solar como zona de acopio lo hace desde hace más de un mes, por lo que rechaza el argumento que es gracias a VOX, son mociones de asuntos que ya están solucionados. Por ello le pide que en lo sucesivo que cualquier necesidad o situación que sea necesaria solucionar le vuelve a pedir que se lo comunique y no tendrá inconveniente decir en pleno en el apartado de información que es una gestión realizada a solicitud del grupo VOX, sin tener que esperar al pleno.

Sometida a votación es rechazada al tener un voto a favor VOX, 2 abstenciones PSOE y 6 en contra PP.

#### **4. INFORME DEL PRESIDENTE.**

El Sr. Presidente informa de los siguientes asuntos:

Se ha asfaltado la calle Tirso de Molina, se ha adoquinado la calle Ortega y Gasset en Las Lumbreras. Se han realizado numerosas reparaciones en los tres colegios de la pedanía, ahora se va a pintar en el colegio de La Cueva, los juegos en el patio para información sobre el Covid-19, se pidió para los tres colegios pero solo se ha concedido en ese. Se han entregado los hidrogeles para los colegios, se ha entregado comida por valor de unos tres mil euros para ayudar a las familias que lo necesitan.

#### **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La Sra. Susana Muñoz Guillen (PSOE) pregunta por unos baches en la calle ciclista Alejandro Valverde, y el Sr. Presidente le responde que están vistos con la técnico municipal y esta esperando que le pase los proyectos, que llevan un proceso más laborioso, pues se debe comprobar que las calles sean de dominio publico municipal. Colocación de arbolado en la calle Príncipe de Asturias. La adecuación de aparcamientos en la plaza de la Iglesia; hormigonado



la base de contenedores en camino Casteliche; colocación de resalto en carril Morales solicitado por los vecinos. Se ha instado a la limpieza de muchos solares, y se ha realizado la limpieza de algunos que llevaba muchísimo tiempo sin limpiar. Arreglo del jardín de Las Lumbreras, con realización de un graffiti en la pared del mismo. Se ha comenzado las obras del proyecto de adoquinado de la calle Martínez Costa del plan de inversiones del ayuntamiento. Se ha realizado la recuperación de la columna romana y en breve comenzarán los trabajos de excavación y recuperación de la calzada romana. Se han retirado las mamparas detrás de la iglesia para evitar actos vandálicos.

Finalmente expone el problema del resquebrajamiento de un muro de contención en la calle Saavedra Fajardo que le ha planteado una vecina llamada Rosa, presente en la sesión, como se trata de un arreglo que hay que solicitar a la concejalía de Fomento su reparación, si bien ya lo puso en conocimiento al técnico de la concejalía, porque el concejal todavía no ha tenido a bien recibirlo. Se acuerda y anuncia el presidente pleno extraordinario el próximo miércoles a las 20,30 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levante la sesión siendo las veinte dos horas dieciocho minutos, del día veintisiete de octubre de dos mil veinte, de la que se extiende la presente acta, que consta de nueve folios de la que como Secretario Hago Constar.